

Copiapó, mayo 17 de 1993

Señor
Orlando Soto Neira
Presidente
Asomina Diego de Almagro
Pensión Iquique S/N°
DIEGO DE ALMAGRO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/10728		
A:	24 MAY 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

De nuestra consideración:

Mediante Oficio N° 93/1908 del Jefe de Gabinete Presidencial se recibió carta que la Asociación Minera de Diego de Almagro entregó al Sr. Presidente de la República en su visita a la zona, en que solicitan su apoyo para los siguientes efectos:

- 1.- Solicitan que con apoyo de ENAMI pudieran contar con dos compresores con sus correspondientes máquinas perforadoras, para dar servicio de perforación a aquellos productores mineros que no cuentan con aire comprimido en sus faenas.
- 2.- También solicitan que por el mismo sistema se les entreguen dos huinches montados sobre camión, con los cuales podrían dar servicio de extracción.
- 3.- Para implementar la pequeña minería solicitan que se les otorguen préstamos para víveres, explosivos y herramientas a fin de empezar a producir con sus faenas.

ENAMI

2.-

4.- Finalmente desean que ENAMI les entregue algunas minas en Altamira, Indio de Plata y Sierra El Jardín.

A dicha documentación se acompañan además dos cartas enviadas por el Sr. Raúl Barrionuevo, en su calidad de Asesor Presidencial en Pequeña y Mediana Minería, dirigidas al Sr. Alejandro Hales, Ministro de Minería, en que solicita que se vea la manera de dotar a la Asociación Gremial Minera de Diego de Almagro de un compresor y máquina perforadora montada sobre camión a fin de entregar servicio de perforación a los mineros. Sugiere que la adquisición de los equipos y vehículo cuyo valor lo estima en \$ 18 a \$ 19 millones, podrá hacerse con aval de ENAMI o del Ministerio del Interior.

En otra comunicación dirigida al mismo destinatario, solicita su apoyo para desarrollar los proyectos PAMMA en Diego de Almagro, en relación con el Proyecto denominado: Planta Trapiches.

Respecto a los diferentes puntos planteados, podemos expresar lo siguiente:

a) Posibilidad de otorgar servicio de aire comprimido

Respecto a esta posibilidad se realizó una investigación de los mineros que podrían resultar beneficiados si contaran con un servicio de aire comprimido, llegando a las siguientes conclusiones:

Se investigan las tres minas en las cercanías de Diego de Almagro que se encuentran operando y que por sus características cuentan con posibilidades de permitir el trabajo de numerosos pirquineros.

Se indica a continuación un cuadro que permite graficar la situación:

ENAMI

3.-

Mina	Sierra	N° Productores			Producción TMS/mes		
		c/aire comprim.	s/aire comprim	Total	Actual	Futur.	Inc.
San Luis	P.Hundido	8	7	15	400	600	200
Estrellita	Sto.Domingo	16	3	19	700	750	50
Ester	Aspera	3	3	6	300	400	100
TOTAL		27	13	40	1.400	1.750	350

Naturalmente que al contar con un servicio de aire comprimido, eventualmente, podría abrirse alguna otra faena en el área de atención.

Para tratar de dar una solución a este problema, sin tener que destinar fondos para la adquisición de equipos, se podría llegar a un convenio de servicios de aire comprimido con Sociedad Minera Cobre Atacama, que podrá implementar inmediatamente un sistema para dar servicio de perforación en base a compresores de aire portátiles y máquinas perforadoras.

Ellos creen que podrían dar el servicio de perforación a quien lo solicitara con un valor de 0,45 UF por hora.

Este equipo de perforación recorrería los yacimientos en que se solicitan sus servicios, el pago se concretaría mediante una autorización de descuento, el que se realizaría después en las Agencias de ENAMI, donde el Productor Minero entregue sus minerales.

b.- Huinches

La petición de contar con dos huinches sobre camión es más difícil de cumplir ,principalmente por la condición de que la extracción de mineral es un trabajo diario y continuo, por lo tanto, se requiere que el equipo permanezca instalado definitivamente en las respectivas faenas.

Por otra parte, es difícil hacer trabajar un huinche sobre camión, ya que éste tendría que alinearse muy bien respecto a la catalina del peinecillo, y anclarse convenientemente para operar con seguridad, y no en todas las minas existe la misma configuración topográfica. En resumen es difícil pensar en organizar una extracción en base a estos equipos.

c.- Préstamos

Respecto a la petición de préstamos para víveres, herramientas y explosivos, creemos que debería establecerse alguna conexión con el PAMMA que entendemos puede accionar para solucionar estos problemas.

d.- Traspaso propiedades mineras

En lo que se refiere a la posibilidad de que ENAMI entregara algunas minas que está recibiendo de CODELCO, para que se ubiquen algunos mineros, podemos indicar lo siguiente:

ENAMI está recibiendo de CODELCO las siguientes minas:

- Iris. En la que se desarrolla un programa ENAMI-FOSIS y que por sus características trabajan en ella siete trabajadores.

ENAMI

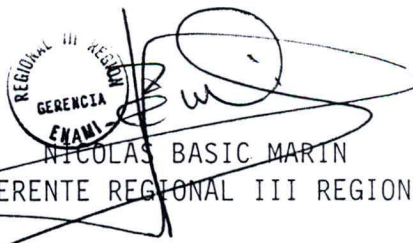
5.-

- Polola. Allí se realiza una evaluación geológico-minera. Se trata de una veta de tipo lenticular con escasa corrida y potencia. El estudio geológico aún no se termina, pero se considera que sus expectativas son poco atractivas.
- La Guanaca. En esta mina se está iniciando una evaluación geológica, se trata de un sistema de vetas de poca potencia que presentan discontinuidad en corrida y potencia.

Se espera tener resultados del estudio geológico en 2 meses.

En cuanto al proyecto Altamira, traspasado por CODELCO, todas las propiedades mineras que lo conforman deben mantenerse libres de explotación por encontrarse en proceso de licitación.

Saluda atentamente a usted,


NICOLAS BASIC MARIN
GERENTE REGIONAL III REGION

c.c. : -Sr. Jefe de Gabinete
Presidencia de la República
-Sr. Ministro de Minería
-Sr. Vicepresidente Ejecutivo - ENAMI
-Sr. Director de Minería - ENAMI

57 MAR 1980